

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO

Curso 2024-2025



www.ub.edu/eppe/



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Formación en evaluación de políticas públicas de empleo para su mejora continua, la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación a la ciudadanía. Se analizará tanto el ámbito estatal, como especialmente, el autonómico y local.

Objetivos específicos:

- Diseño, planificación, ejecución y revisión de los resultados e impactos de las políticas públicas de empleo.
- Conocer su efectividad, en términos de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia y satisfacción.
- Capacitación para planificar, acompañar y desarrollar de forma efectiva la evaluación de calidad.
- Capacitación para gestionar y/o realizar evaluaciones de las políticas públicas de empleo.

COMPETENCIAS

Competencias generales:

1. Capacidad para planificar objetivos y orientar la gestión a resultados.
2. Capacidad de buscar, analizar y sintetizar la información sobre las políticas públicas de empleo.
3. Aptitud para interpretar y valorar de forma crítica las distintas informaciones disponibles de las políticas.
4. Aptitud para trabajar en un equipo interdisciplinar.

Competencias específicas:

5. Capacidad para evaluar políticas públicas en empleo, en términos de eficacia, eficiencia y satisfacción.
6. Capacidad para tomar decisiones sobre la idoneidad de políticas públicas de empleo, en base en evidencias.
7. Capacidad de gestionar y/o realizar evaluaciones de las políticas públicas de empleo.
8. Capacidad de saber interpretar los resultados derivados de las técnicas cuantitativas de evaluación.
9. Capacidad de saber interpretar los resultados derivados de las técnicas cualitativas de evaluación.
10. Capacidad para elaborar estudios e informes de las políticas o programas evaluados.
11. Capacidad para desarrollar el trabajo de campo con el objetivo de obtener datos de calidad necesarios para realizar cualquier análisis de una política o proyecto.

A QUIEN VA DIRIGIDO

Dirigido principalmente a personas empleadas públicas (tanto a nivel estatal, autonómico como local) que trabajen en el diseño y ejecución de planes y proyectos de evaluación, redacción de pliegos de contratación de servicios de evaluación, acompañamiento a los equipos de evaluación externos, seguimiento de cuadros de mandos, publicación y difusión de resultados, uso de la evaluación, redacción de informes internos de análisis de las Políticas Activas de Empleo (PAE) y autoevaluaciones.

PROGRAMA

Módulo 1: MERCADO DE TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO (3 créditos)

(03/10/24 – 14/10/24)

Conocer y dominar los conceptos y definiciones básicas del análisis laboral (trabajo, empleo, formas del trabajo y empleo, calidad del empleo y precariedad, desempleo...). Conocer también los elementos básicos que definen el mercado de trabajo desde una perspectiva amplia y que incluyen tanto las características de la estructura productiva como el marco institucional, territorial y social en el que se desarrolla la actividad económica. Por último, conocer el marco estratégico y normativo de las políticas de empleo. Finalmente, conocer el punto de vista de los organismos internacionales, sobre la evaluación de políticas públicas de empleo.

Módulo 2: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN (4 créditos)

(17/10/24 – 18/11/24)

Desarrollar y dominar los elementos básicos de la evaluación para la institucionalización y profesionalización de la evaluación en las intervenciones públicas. Diseñar, planificar e implementar el ciclo de la evaluación en el marco de la nueva gestión pública. Establecer el marco conceptual de la evaluación (normativo y metodológico), los criterios y las condiciones para la evaluación, la calidad de la evaluación y los estándares para su gestión.

Módulo 3: EL PROCESO DE EVALUACIÓN (4 créditos)

(25/11/24 – 13/01/25)

Desarrollar el proceso evaluativo en la organización: preparación de la evaluación, diseño, identificación y participación de los grupos de interés, análisis de evaluabilidad, acompañamiento y ejecución de la evaluación... La comunicación interna y externa de los resultados y uso de la evaluación. Seguimiento de las recomendaciones. Diseño de pliegos para la contratación externa de los servicios de evaluación.

Módulo 4: TIPOS DE EVALUACIÓN: EXANTE, EVALUABILIDAD, IMPACTO, ANÁLISIS AUTONÓMICO-LOCAL, GÉNERO (4 créditos)

(20/01/25 – 20/02/25)

Conocer y dominar los distintos enfoques y tipos de evaluación y saber elegir qué evaluación realizar a partir de las necesidades y posibilidades en base a los objetivos

planteados en materia de evaluación por parte de la dirección de la organización. Evaluación de evaluabilidad, de diseño y seguimiento, de resultados, de impactos, integral, económico, territorial (autonómico y local), de género, etc.

Módulo 5: SEGUIMIENTO E INDICADORES (4 créditos)

(27/02/25 – 27/03/25)

Conocer y diseñar indicadores. Tipología de indicadores. Diseño de cuadros de mando para el seguimiento y evaluación de políticas de empleo. La calidad del dato. Indicadores de impacto social. La protección de datos personales y el secreto estadístico. La visualización de los indicadores vs comunicación. Herramientas para la gestión de datos y su procesamiento en indicadores.

Módulo 6: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVAS (4 créditos)

(03/04/25 – 15/05/25)

Conocer las principales técnicas de análisis cuantitativas aplicadas a la evaluación de políticas públicas y en el caso particular de las políticas de empleo. Los registros administrativos: fortalezas y debilidades. Herramientas de gestión de datos.

Módulo 7: TÉCNICAS DE EVALUACIÓN CUALITATIVAS (4 créditos)

(19/05/25 – 19/06/25)

Introducir a los participantes en el enfoque, los conceptos y las prácticas asociadas a la utilización de este tipo de enfoque e instrumental metodológico en el ámbito de la evaluación de políticas. Pretende ayudar a conocer las principales técnicas de análisis cualitativas aplicadas a la evaluación de políticas públicas y en el caso particular de las políticas de empleo. La participación los agentes clave que intervienen en la política evaluada es esencial en la evaluación cualitativa.

Módulo 8: TRABAJO FIN DE DIPLOMA (3 créditos)

Demostrar la adquisición de las competencias, habilidades y contenidos previstos en el Diploma. Elaboración de un trabajo final de diploma, sobre algunos de los contenidos del Diploma. Elaboración del trabajo en grupos de dos personas. Trabajo tutorizado por un profesor del Diploma.

METODOLOGÍA

Sesiones teóricas *on line*:

Habrán sesiones presenciales teóricas, donde el profesorado impartirá clases síncronas (*on line*). El profesorado se acompañará de materiales docentes, que pondrá a disposición de los estudiantes. En el Módulo 1 habrá 3 sesiones, de 3 horas cada una. Los módulos M2, M3, M4, M6 y M7 tendrán 6 sesiones de 3 horas cada una. El módulo M5 tendrá 5 sesiones de 3 horas cada una.

Las sesiones se realizarán los lunes y jueves de 16h a 19h (excepcionalmente alguna sesión se realizará en miércoles).

Talleres:

Sesiones prácticas, donde el profesorado presentará casos de estudio y ejemplos prácticos, de manera presencial-síncrona (*on line*) y presencial-física (durante los llamados "Encuentros"). El profesorado se acompañará de materiales docentes, que pondrá a disposición de los estudiantes. En el Módulo 1 habrá una sesión de 3h, en los módulos M2, M3, M6 y M7 habrá 4 sesiones de 3 horas cada una, una de las cuales será presencial-física, durante el encuentro presencial-Encuentro que se celebrará durante el curso; esta última sesión será de 2 horas. Los módulos M4 y M5 tendrán 5 sesiones, de 3h (excepto la sesión presencial-Encuentro que será de 2 horas).

Encuentros:

Se realizará un encuentro presencial de todo el estudiantado en la sede de Madrid del Servicio Público de Empleo (COE-Estatal) en la que se presentarán y debatirán casos prácticos de tópicos relacionados con las políticas públicas de empleo.

Trabajo Final de Diploma:

Las personas matriculadas tendrán que desarrollar un trabajo final de diploma, por parejas, que tendrán que presentar en defensa pública. Versará sobre el contenido del Diploma.

CALENDARIO

Periodo lectivo:

Fecha de inicio: 03/10/2024

Fecha final: 05/09/2025

Las sesiones teóricas finalizarán el 27 de junio de 2025, coincidiendo con el Encuentro presencial. Durante el mes de julio se prepararán los TFD, que serán presentados en septiembre 2025.

Horario:

Las sesiones teóricas *on line* y los talleres se realizarán los lunes y jueves de 16h a 19h.

Encuentro presencial:

Se celebrará los días 26 y 27 de junio de 2025. Ubicación provisional: Madrid (sede del COE-Estatal).

Trabajo Final de Diploma:

Durante el mes de julio se prepararán los TFD, que se serán presentados *on line* al resto de matriculados del 2 al 5 de septiembre de 2025.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Módulos 1-7:

La evaluación de los módulos se realizará mediante la realización de ejercicios por parte del alumnado en el marco de los talleres y sesiones prácticas. La evaluación final de cada asignatura se distribuirá con los siguientes pesos:

- Participación activa en las clases y "actividades del módulo", que incluye ejercicios, reflexiones, foros, (50%)
- Realización de pruebas finales de evaluación (50%)

Se requiere una asistencia mínima del 80% de las sesiones.

Módulo 8 - Trabajo Final de Diploma:

Realización de un trabajo, que será presentado en defensa pública, y evaluado por un tribunal de dos personas. Una de ellas será el tutor del trabajo y la otra, un profesor del Diploma. Se valorará tanto el contenido, como las competencias comunicativas. Se valorará tanto el contenido del trabajo (65%), como su edición escrita (15%) y la presentación en público (20%) a efectuar.

Para la superación del curso, se requiere aprobar el TFD y todos los módulos del Diploma.

ACCESO AL DIPLOMA

Créditos: 30 créditos ECTS

Importe: 3.500€

ADMISIÓN:

El proceso de solicitud de admisión se realiza a través de este enlace: <https://forms.gle/TNmqMxa6ERsUbKBR7>

El candidato deberá adjuntar su CV, una carta de motivación y una carta de apoyo por parte del servicio nacional, autonómico o local donde trabaja (esto último, opcional).

1ª fase del periodo de admisión: del 01/5/24 al 20/7/24

2ª fase del periodo de admisión: del 21/7/24 al 05/9/24 (en caso de plazas libres)

PREINSCRIPCIÓN:

En caso de ser aceptado deberá pagar 350€ de preinscripción mediante un *link* de la Universidad que le mandaremos por mail (a descontar del precio total), para la reserva de plaza.

En caso de ser aceptado y finalmente no optar a la plaza, la Universidad no devuelve el importe efectuado por preinscripción y reserva de plaza curso, a excepción de enfermedad grave del estudiante.

En el momento de la matrícula, deberán entregar los documentos exigidos:

- Impreso de matrícula.
- Una fotocopia del DNI, pasaporte o documento identificador (países de la UE).
- En el caso de disponer de titulación universitaria, aportar título que lo acredite: original, copia auténtica o copia compulsada. En el caso de no aportar título universitario, una vez finalizado y aprobado el curso, se expedirá un título de extensión.

Periodo de preinscripción: del 01/5/24 al 05/9/24.

MATRÍCULA:

Se abonará la parte pendiente del precio de la matrícula (descontando la preinscripción).

Periodo de matrícula: del 01/5/24 al 29/9/24

IMPORTANTE: los alumnos que realicen el pago de la matrícula mediante factura a nombre de una empresa deben informar a la Coordinación en el momento de recibir la admisión. No se emitirán facturas una vez realizado el pago.

PROFESORES

Director:

- Jordi Suriñach Caralt (Universitat de Barcelona – UB)

Docentes Coordinadores Académicos:

- Antonio Di Paolo (Universitat de Barcelona – UB)
- Antonio Igea Sesma (Lanbide-Servicio Vasco de Empleo)
- Josep Márquez Moreno (Servei Públic d'Ocupació de Catalunya – SOC)
- Raul Ramos Lobo (Universitat de Barcelona – UB)

Docentes:

- José María Arranz Muñoz (Universidad de Alcalá – UAH)
- Juan Casero Cepeda (Universidad de Sevilla – US)
- Daniel Catalá Pérez (Universitat Politècnica de Valencia – UPV)
- Ramón Crespo Forte (Aproeval – Asociación Ibérica de profesionales por la evaluación)
- Begoña Cueto Iglesias (Universidad de Oviedo – UO)
- María de Miguel Molina (Universitat Politècnica de Valencia – UPV)
- Antonio di Paolo (Universitat de Barcelona – UB)
- Julia Espinosa Fajardo (Universidad de Sevilla – US)
- Verónica Escudero (Organización Internacional del Trabajo-OIT)
- Alejandra Faúndez Meléndez (Inclusión y Equidad / Grupo de Genero y Derechos Humanos de ReLAC)
- Francisco Javier Gardeazabal Matías (Universidad del País Vasco – UPV/EHU)
- María A. González-Álvarez (Universidad de Zaragoza – Unizar)
- Lucía Gorjón García (Fundación ISEAK)
- Antonio Igea Sesma (Lanbide-Servicio Vasco de Empleo / Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas-RIEPP)
- Eduardo Jiménez Hernández (Innovación y Consultoría en Políticas Públicas S.L.)
- Alejandro López Menchón (Universidad Pablo de Olavide – UPO)
- Maria Alejandra Lucero Manzano (Programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad, Universidad Nacional de San Juan, Argentina – PETAS-UNSJ)
- Joana Marí Cardona (Autoridad Catalana de Protección de Datos)
- David Martínez de Lafuente (Fundación ISEAK)
- Javier Mato Díaz (Universidad de Oviedo – UO)
- Federico Muñoz Alonso (Servicio Público de Empleo Estatal - SEPE)

- Lorena Olmos Salvador (Universidad de Zaragoza – Unizar)
- Josep Vicent Pitxer Campos (Universitat de Valencia – UV)
- Federico Pozo Cuevas (Universidad de Sevilla – US)
- Raul Ramos Lobo (Universitat de Barcelona – UB)
- Pablo Rodríguez Bilella (Programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad, Universidad Nacional de San Juan, Argentina – EvalParticipativa)
- Juan Carlos Sanz Vaca (DEval - Instituto Alemán de Evaluación de la Cooperación para el Desarrollo)
- Hipólito Simón (Universidad de Alicante)
- Jordi Suriñach Caralt (Universitat de Barcelona – UB)
- Esteban Tapella (Programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad, Universidad Nacional de San Juan, Argentina – EvalParticipativa)
- Arantza Ugidos Olazabal (Universidad del País Vasco – UPV/EHU)
- Joan Miquel Verd Pericas (Universitat Autònoma de Barcelona – UAB)

CONTACTO

Envíanos tu mensaje: curso.eppe@ub.edu

Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Barcelona.

Av. Diagonal, 696. 08034 Barcelona

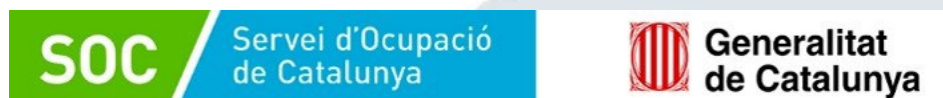
ENTIDADES

Dirección científica y pedagógica:



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

En coordinación con:



Colabora:



Y con el apoyo de:

